

*“21:15 Si un hombre tuviere dos mujeres, la una amada y la otra aborrecida, y la amada y la aborrecida le hubieren dado hijos, y el hijo primogénito fuere de la aborrecida; 21:16 en el día que hiciere heredar a sus hijos lo que tuviere, no podrá dar el derecho de primogenitura al hijo de la amada con preferencia al hijo de la aborrecida, que es el primogénito; 21:17 mas al hijo de la aborrecida reconocerá como primogénito, para darle el doble de lo que correspondiere a cada uno de los demás; porque él es el principio de su vigor, y suyo es el derecho de la primogenitura.”* (Dt. 21:15-17). Lo primero que me viene a la mente al leer estos versículos es el plan de Rebeca de hacer bendecir a Jacob como primogénito en lugar de Esaú, aunque dado que eran mellizos el vigor de Isaac fue el mismo en la concepción de ambos. Otro caso de favoritismo fue el amor de Jacob a José y Benjamín por ser hijos de su amada Raquel. El amor paternal no debería reflejar el amor conyugal. José finalmente recibió la bendición y la herencia del primogénito porque Rubén, el hijo mayor, violó a una concubina de Jacob. Otro primogénito que fue expulsado y desheredado por haber sido hijo de una sierva, fue Ismael, hijo de Abraham.

*“21:18 Si alguno tuviere un hijo contumaz y rebelde, que no obedeciere a la voz de su padre ni a la voz de su madre, y habiéndole castigado, no les obedeciere; 21:19 entonces lo tomarán su padre y su madre, y lo sacarán ante los ancianos de su ciudad, y a la puerta del lugar donde viva; 21:20 y dirán a los ancianos de la ciudad: Este nuestro hijo es contumaz y rebelde, no obedece a nuestra voz; es glotón y borracho. 21:21 Entonces todos los hombres de su ciudad lo apedrearán, y morirá; así quitarás el mal de en medio de ti, y todo Israel oirá y temerá.”* (Dt. 21:18-21). Cuesta creer que Dios ordene la muerte de un hijo rebelde cuando hoy vemos que la rebeldía muchas veces es provocada por los padres, la familia, la sociedad, la salud física o mental del hijo, entre otros factores. Afortunadamente, los casos en los que esta ley se utilizó son muy raros o inexistentes ya que los jueces procuraron ayudar a los padres desde que la rebelión comenzaba. Además, la comunidad veía crecer a este joven rebelde junto a sus propios hijos, siendo más bien normal entre ellos, de modo que matarlo a pedradas no les parecería correcto. Hoy vemos que la rebelión de muchos jóvenes es contra la sociedad y buscan escapar con el alcohol, las drogas, la delincuencia, la violencia, etc.

*“21:22 Si alguno hubiere cometido algún crimen digno de muerte, y lo hicieréis morir, y lo colgareis en un madero, 21:23 no dejaréis que su cuerpo pase la noche sobre el madero; sin falta lo enterrarás el mismo día, porque maldito por Dios es el colgado; y no contaminarás tu tierra que Jehová tu Dios te da por heredad.”* (Dt. 21:22-23). La contaminación ocurría de diferentes maneras, tocando el cadáver (lo que estaba prohibido), que animales o pájaros lo coman, el mal olor por la putrefacción en los días calurosos, el solo hecho de ver un cuerpo humano colgando era deprimente, recordando que ese cuerpo tiene la maldición de Dios por haber violado el pacto con Él. Este tipo de ejecución era sólo para los criminales y era muy rara entre los judíos. Los cadáveres de los apedreados o muertos por la espada u otros medios, también eran enterrados el mismo día de su muerte. Los malefactores no debían ser enterrados en la tumba de sus padres, sino en una de las dos tumbas dispuestas para los apedreados o quemados y para los ahorcados o muertos por la espada. Y se procuraba enterrar en el lugar de la ejecución el instrumento de la muerte, la piedra, la espada o el árbol, no en la tumba misma.

Judas Iscariote, terriblemente arrepentido por haber traicionado a Jesús, trató en vano de devolver las monedas que los sacerdotes judíos le habían dado como recompensa, de modo que las arrojó en el templo y escogió quitarse la vida por este método extremo, colgándose de un árbol, porque se sentía indigno de Dios y Jesús. *“Sin embargo, en su siguiente encarnación aquel llegó a ser tal devoto de Dios que se levantó sobre el sendero de la iniciación a la ascensión en la luz.”* (PdS, Vol. 43 No. 21 – Amada Justina – 21 de mayo, 2000).